

ANEXO 1 SOLICITUD

DATOS DEL TITULAR DEL MUSEO O COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA PERMANENTE

<input type="checkbox"/> Persona física
<input type="checkbox"/> Persona jurídica
<input type="checkbox"/> Entidad local

Nombre			
NIF			
Dirección			
Código postal		Localidad	
Teléfono		Fax	
Correo electrónico			

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos			
Cargo			
DNI			
Dirección			
Código postal		Localidad	
Teléfono		Fax	
Correo electrónico para comunicaciones			

CERTIFICADOS HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no me opongo a que el órgano gestor recabe los certificados a emitir por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por la Hacienda Tributaria de Navarra, y por la Tesorería General de la Seguridad Social.

(Si no se opone marque con una X; en caso contrario, deberá aportar los correspondientes documentos acreditativos)

AUTORIZACIÓN DE LA CONSULTA DE DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN

Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Comunidad Foral y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos en que se encuentren.

(Si desea autorizar marque con una X y facilite los datos que se solicitan; en caso contrario, deberá aportar los documentos acreditativos. También deberá aportar los documentos acreditativos en el caso de que se haya producido modificación de los datos que contienen)

Documento que acredite la representación

Fecha de presentación

Órgano

Procedimiento en el que se presentó

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

NIF del solicitante (solo si no está en poder de la Administración o si, estando, no se autoriza su consulta por el órgano instructor).

DNI del representante cuando proceda (solo si no se autoriza su consulta por el órgano instructor).

Acreditación de la representación cuando proceda (solo si no está en poder de la Administración o si, estando, no se autoriza su consulta por el órgano instructor). No es necesario que los cargos públicos acrediten la representación.

Declaración responsable de reunir los requisitos para obtener la condición de beneficiario, de acuerdo con lo establecido en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones (Anexo 2).

Memoria de actividad y cuentas del año 2023 (gastos e ingresos) del museo o colección museográfica permanente. Se indicará la actividad de la institución, mejoras que se han realizado, horarios de apertura al público, número de visitantes y uso de idiomas distintos al castellano.

Plan de actividad para el año 2024, incluyendo número de horas de apertura desglosado por meses y días de apertura semanal gratuita.

Presupuesto de gastos e ingresos para el año 2024 conforme al modelo establecido en el Anexo 3. En el caso de las entidades locales, certificación de las partidas económicas destinadas al museo o colección museográfica permanente.

Declaración explícita de las ayudas o subvenciones con que cuente el museo o colección museográfica permanente para inversiones. Se hará constar el supuesto de que existan solicitudes de ayuda que no se hayan resuelto todavía en la fecha de presentación de ésta.

Proyecto detallado para el que se solicita la ayuda que deberá contener, como mínimo, la descripción de la situación, el proyecto de intervención, personal que lo ejecutará, presupuesto detallado y plazos de ejecución. En el caso de los tratamientos de conservación y restauración, el proyecto deberá contener, además: descripción del bien y de su estado de conservación; toma de muestras analíticas; criterios para la intervención; y documentos gráficos y fotográficos que se consideren necesarios.

En a de de

Firma del solicitante